



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección Regional

Periférico Raúl López Sánchez S/N
Torreón, Coahuila, México. C.P. 27054
Tel. (871) 729-76-96 conmutador 729-76-13.
Correo: direccion.regionalul@uaaan.edu.mx



Oficio No.: DR/0143-2021.
08 de octubre de 2021.

Dr. Armando Rodríguez García
Secretario General de la UAAAN
Presente.-

Atendiendo oficio CDRCA*198/21 de fecha 07 de octubre del presente año, girado por el M.C J. Guadalupe Rodríguez Martínez Coordinador de la División Regional de Ciencia Animal, enviado a la Dirección Regional me permito solicitar su autorización para la **CONVOCATORIA EXTERNA** para la contratación de **1 PROFESOR DE ASIGNATURA "B" por tiempo determinado**, para impartir 30 (treinta) horas, de la materia de **Zootecnia Avícola (PRA-433)** con adscripción al Departamento de Producción Animal, a partir del semestre agosto - diciembre de 2021. (se anexa copia oficio de solicitud).

Sin otro particular y agradeciendo de antemano sus atenciones, quedo en espera de su amable respuesta.

ATENTAMENTE
"Alma Terra Mater"

ME VICTOR MARTINEZ CUETO
Director Regional



Ccp. Dr. Mario Ernesto Vázquez Badillo.- Rector
Ing. Juan Manuel Nava Santos.- Subdirector de Docencia
M.C J. Guadalupe Rodríguez Martínez. - Coordinador de la DRCA
M.C Gerardo Arellano Rodríguez. - Jefe del Depto. Producción Animal.
MVZ Román Duarte Salazar.- Secretario Delegacional SUTAUAAN
Archivo

*Bioj

"2021: Año de la Independencia"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

Unidad Laguna

Coordinación de la División Regional de Ciencia Animal

Periférico Raúl López Sánchez y Carr. a Santa Fé Torreón, Coahuila, México C.P. 27054

Teléfonos: (871) 729-76-66 Y 729-76-67 Conmutador (871) 729-76-10

Página Web: uaaan.edu.mx

Email: cienani.uaaan@gmail.com



Calidad e Investigación en el Postgrado



Oficio No.: CDRCA*198/21

7 de octubre de 2021

08 OCT. 2021
RECIBIDO
DIRECCIÓN REGIONAL
UNIDAD LAGUNA

M.E. VÍCTOR MARTÍNEZ CUETO
DIRECTOR REGIONAL
U.A.A.A.N.
Presente.-

En atención a oficio No. DPA*151/21, enviado a un servidor por el Jefe del Depto. de Producción Animal, MC. Gerardo Arellano Rodríguez, por este conducto solicito a usted, de la manera más atenta, tenga a bien realizar los trámites correspondientes, para la autorización de la **CONVOCATORIA EXTERNA**, para la contratación de **1 PROFESOR DE ASIGNATURA "B" por tiempo determinado**, para impartir 30 (treinta) horas de la materia de **Zootecnia Avícola (PRA-433)**, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para el presente ciclo escolar (Agosto-Diciembre 2021).

Esto en virtud de haberse agotado los trámites al interior de la Universidad, en el sentido de que la única aspirante del personal de base en activo que se registró para presentar el examen por oposición al término de la convocatoria interna, no cumplió con los requisitos necesarios para ser considerada, por lo que se anexan las actas correspondientes.

Por tal motivo, anexo al presente el formato de la nueva convocatoria externa con los requisitos que se deberán cubrir para aspirar a ocupar dicha plaza.

Agradeciendo de antemano sus finas atenciones al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE
"ALMA TERRA MATER"

M.C. J. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DIVISIÓN REGIONAL
DE CIENCIA ANIMAL



C.c.p. DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA.- Secretario
ING. JUAN MANUEL NAVA SANTOS.- Subsecretario
DR. JESÚS VIELMA SIFUENTES.- Jefe de Programa Docente de MVZ.
MC. GERARDO ARELLANO RODRÍGUEZ.- Jefe del Depto. de Producción Animal
MVZ. ROMÁN DUARTE SALAZAR.- SECRETARIO Delegacional SUTAUAAAN-DL
Archivo/Minuta

*yvu



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Producción Animal U.L.

Periférico Raúl López Sánchez S/N
Torreón, Coahuila, México. C.P. 27054
Tel. (871) 729-76-69 y 7-29-76-67 conmutador 729-76-13.



Lunes 04 de octubre de 2021

DPA*151/21

M.C. J. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Coordinador de la División Regional
de Ciencia Animal

Presente.-

En base a la autorización y publicación en la página oficial de la UAAAN por parte de Secretaria General de la Convocatoria Interna, para participar en el Concurso por Oposición para cubrir la vacante de **Un Profesor de Asignatura "B" por Tiempo Determinado**, con adscripción al Departamento de Producción Animal, para impartir 30 (treinta) horas de la materia de **PRA-433, Zootecnia Avícola**, de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, ciclo escolar agosto-diciembre 2021, le comunico que después de que venció el plazo para la recepción de documentación, se revisó un expediente, el cual **no** cumplió algún requisito de la convocatoria, por lo que se declaró desierta.

Por lo anterior, me permito anexarle la **Convocatoria Externa** para que sea gestionada su publicación ante las instancias correspondientes.

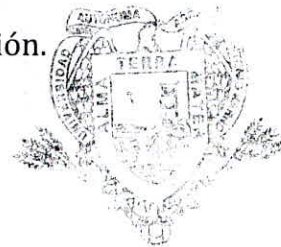
El comité evaluador acordó se hiciera de esa manera dicha convocatoria, según acta de fecha del 01 de octubre del año en curso, no estando de acuerdo la Comisión Mixta de Vigilancia Académica (Sindicato), por lo que se negó a firmar manifestando que no se consideraron los requisitos publicados en la convocatoria interna.

Esperando su pronta gestión, agradezco su atención.

Atentamente,
ALMA TERRA MATER

M.C. GERARDO ARELLANO RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Producción Animal

c.c.p. Dr. Mario Ernesto Vásquez Badillo/Rector
Dr. Armando Rodríguez García/Secretario General
M.E. Víctor Martínez Cueto/Director Regional U.L.
Ing. Juan Manuel Nava Santos/Subdirector de Docencia
M.V.Z. Román Duarte Salazar/Secretario Delegacional SUTAUAAAN
Dr. Jesús Vielma Sifuentes/Jefe del Programa Docente de M.V.Z.
M.C. Sofía Morales Morán/Enc. del Área de Recursos Humanos
archivo





Coordinación División
Regional Ciencia Animal

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Laguna



Calidad e Investigación
en el Postgrado

CONVOCATORIA EXTERNA

El Departamento de Producción Animal a través de la Coordinación de la División Regional de Ciencia Animal, convoca a los interesados en participar en el Concurso por Oposición, para cubrir la vacante de **Un Profesor de Asignatura mínimo "B" por tiempo determinado**, para impartir 30 horas de la materia de **Zootecnia Avícola (PRA-433)** a partir del ciclo escolar Agosto-Diciembre 2021 con los siguientes requisitos:

1. Ser Médico Veterinario Zootecnista con grado mínimo de maestría en ciencias, con especialidad en Avicultura.
En caso de no tener la especialidad, demostrar experiencia laboral en Producción Avícola (mínimo 3 años).
2. En caso de contar con doctorado, de preferencia pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
3. Demostrar conocimiento del idioma inglés con una puntuación mínima de 450 puntos en examen TOEFL o IBT equivalente.
4. Tener experiencia en docencia.
5. Entregar solicitud por escrito, acompañada de currículum vitae (comprobatorio) a partir de la publicación de la presente convocatoria y a más tardar a las 9 hrs. del día 14 de octubre de 2021.
6. Desarrollar un tema del programa analítico de la asignatura a impartir.
7. A quienes reúnan los requisitos se les asignará el tema a desarrollar, el cual consistirá en una exposición oral del tema durante 30 minutos (20 minutos de exposición y 10 minutos para preguntas), ante un Comité Evaluador.
8. La aplicación del examen se llevará a cabo de manera presencial el día 15 de octubre de 2021 a partir de las 9 hrs.
9. En caso de ser seleccionado y tener un requisito pendiente con prórroga como se indica en el número 1, se obliga a firmar una carta compromiso de cumplimiento en tiempo y forma.

Lo no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado de acuerdo con los reglamentos de esta Universidad.

El orden de la presentación y resultados se dará a conocer a los sustentantes el mismo día del examen, la evaluación y selección será realizada por el Comité Evaluador y el Vo. Bo. De la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica, quienes determinarán lo conducente.

Para mayores informes favor de comunicarse con el M.C. Gerardo Arellano Rodríguez, Jefe del Departamento de Producción Animal a los teléfonos: (871) 729-76-69 y Cel. (871) 139-40-38.
Correo: produccionul@live.com.mx

Torreón, Coahuila., a 01 de octubre de 2021

ATENTAMENTE,
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Producción Animal U.L.

Periférico Raúl López Sánchez S/N
Torreón, Coahuila, México. C.P. 27054
Tel. (871) 729-76-69 y 7-29-76-67 conmutador 729-76-13.



Lunes 04 de octubre de 2021

DPA*152/21

M.C. J. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

Coordinador de la División Regional
de Ciencia Animal
Presente.-

Por este conducto, me permito anexarle actas administrativas referente a las reuniones que se formularon para dar fe de la revisión de expedientes de los participantes para el examen de oposición de la materia de **Zootecnia Avícola (PRA-433)**, con fechas del día 23 de septiembre y 01 de octubre del año en curso; en las cuales hubo una inconformidad de la comisión mixta de vigilancia académica por parte sindical, por lo cual no fueron firmadas, por tal motivo se solicita realice lo conducente.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

Atentamente,
ALMA TERRA MATER

M.C. GERARDO ARELLANO RODRÍGUEZ
Jefe del Departamento de Producción Animal

c.c.p. Dr. Mario Ernesto Vásquez Badillo/Rector
Dr. Armando Rodríguez García/Secretario General
M.E. Víctor Martínez Cueto/Director Regional U.L.
Ing. Juan Manuel Nava Santos/Subdirector de Docencia
M.V.Z. Román Duarte Salazar/Secretario Delegacional SUTAUAAAN
Dr. Jesús Vielma Sifuentes/Jefe del Programa Docente de M.V.Z.
M.C. Sofía Morales Morán/Enc. del Área de Recursos Humanos
archivo



“2021: Año de la Independencia”



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
 Unidad Laguna
 Departamento de Producción Animal
 Periférico Raúl López Sánchez s/n Col. Valle Verde C.P. 27054
 Teléfono conmutador (01-871) 729-76-10 Ext. 7669
 Torreón, Coahuila, México



ACTA ADMINISTRATIVA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN QUE SE FORMULA PARA DAR FE DE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES COMO INDICA LA CONVOCATORIA INTERNA, PROGRAMADO PARA LAS NUEVE (9) HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS COORDINACIONES, CON DOMICILIO EN PERIFÉRICO RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ S/N COLONIA VALLE VERDE Y CARRETERA SANTA FE S/N EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA; PARA QUIENES REÚNAN LOS REQUISITOS DEL PERFIL PARA PROFESOR DE ASIGNATURA "B" POR TIEMPO DETERMINADO POR 30 HORAS, A PARTIR DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2021, PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ZOOTECNIA AVÍCOLA (PRA-433), EMITIDA Y PUBLICADA LA CONVOCATORIA MENCIONADA POR EL DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, ASÍ DE COMO SE REALIZÓ LA SELECCIÓN DE LOS INTERESADOS.

Lugar: Sala de juntas de la Coordinación de las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Ubicada en Periférico Raúl López Sánchez sin número en Torreón, Coahuila.---

Fecha y hora: Siendo las nueve (9) horas del día 23 (veintitrés) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)-----

Autorizaciones: Convocatoria interna emitida y publicada en la página de la universidad por el Dr. Armando Rodríguez García, Secretario General de la UAAAN y oficio SG*0382-21.-----

Intervienen: Los integrantes del comité de evaluación, M.V.Z. Jesús Gaeta Covarrubias, Dra. Norma Elizabeth Domínguez Ávila, I.Z. Jorge Horacio Borunda Ramos y Dr. Gerardo Duarte Moreno, por la Coordinación de la División Regional de Ciencia Animal el M.C. J. Guadalupe Rodríguez Martínez, por el departamento de producción animal, M.C. Gerardo Arellano Rodríguez, por el programa docente de Medicina Veterinaria y Zootecnia el Dr. Jesús Vielma Sifuentes Por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Laguna y el SUTAUAAAN, los integrantes del comité mixto de vigilancia laboral académica; el I.Z. Héctor Manuel Estrada Flores y el M.V.Z. Román Duarte Salazar.-----

Antecedentes y Hechos: El día 23 de septiembre del presente año a las 9 hrs. como estaba previsto en la convocatoria interna, se reunió el comité, el coordinador de la división de ciencia animal y el jefe del departamento de producción animal para revisar el expediente de la participante, se llegó al acuerdo por unanimidad que el expediente no cumple con alguno de los requisitos de la convocatoria, por lo tanto se declara desierta, por esta razón y por acuerdo del comité de evaluación solicita se gestione la convocatoria externa, dicho comité de evaluación tomaron los siguientes acuerdos, en la convocatoria interna se planteó en el punto 1. Ser Médico Veterinario Zootecnista con grado de maestría en ciencias, con especialidad en Avicultura. En caso de no tener la especialidad, desarrollar perfil en un plazo no mayor de 1 (un) año; se modifica a: Ser Médico Veterinario Zootecnista con grado mínimo de maestría en ciencias, con especialidad en Avicultura. En caso de no tener la especialidad, demostrar experiencia laboral en Producción Avícola (mínimo 3 años). En el punto 2. En caso de contar con doctorado, pertenecer al Sistema Nacional de

Handwritten notes and signatures on the left margin, including a large signature and the number '5'.

Handwritten signatures on the right margin.



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna
Departamento de Producción Animal
Periférico Raúl López Sánchez s/n Col. Valle Verde C.P. 27054
Teléfono conmutador (01-871) 729-76-10 Ext. 7669
Torreón, Coahuila, México



Investigadores (SNI). En caso de no pertenecer al SNI, tener y/o desarrollar perfil para ingresar en un plazo no mayor de 2 (dos) años; se modifica a: En caso de contar con doctorado, de preferencia pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el punto 4. Tener experiencia en docencia y disponibilidad para impartir otras materias, hacer investigación y desarrollo que se requieran en el Departamento de Producción Animal; se modifica a: Tener experiencia en docencia. En el punto 9. En caso de ser seleccionado y tener un requisito pendiente con prórroga como se indica en los números 1 y 2, se obliga a firmar una carta compromiso de cumplimiento en tiempo y forma; se modifica a: En caso de ser seleccionado y tener un requisito pendiente con prórroga como se indica en el número 1, se obliga a firmar una carta compromiso de cumplimiento en tiempo y forma. Todos estos acuerdos deberán estar plasmados en la convocatoria externa.-----

Anexos: Convocatoria interna, emitida y publicada por el Secretario General debidamente requisitada, oficio SG*0382-21 de autorización de la convocatoria, oficio DPA*146/21 de asignación de Comité de Evaluación.-----

Cierre de acta: No habiendo más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 13 hrs. del día 23 de septiembre de 2021, firmando para dar fe, al calce y al margen los que en ella intervinieron.—

Comité de Evaluación

M.V.Z. Jesús Gaeta Covarrubias

Dra. Norma E. Domínguez Ávila

I.Z. Jorge H. Borunda Ramos

Dr. Gerardo Duarte Moreno

Comité mixto de Vigilancia Académica

M.V.Z. Román Duarte Salazar

I.Z. Héctor Manuel Estrada Flores



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna
Departamento de Producción Animal
Periférico Raúl López Sánchez s/n Col. Valle Verde C.P. 27054
Teléfono conmutador (01-871) 729-76-10 Ext. 7669
Torreón, Coahuila, México



Calidad e Investigación
en el Postgrado

Coordinador de la División Regional de Ciencia Animal

M.C. J. Guadalupe Rodríguez Martínez

Jefe de Programa Docente

Dr. Jesús Vielma Sifuentes

Jefe del Departamento de Producción Animal

M.C. Gerardo Arellano Rodríguez

vebo
Jose Velasco
Gerardo



ACTA ADMINISTRATIVA DE REUNIÓN

ACTA DE REUNIÓN QUE SE FORMULA PARA DAR FE DE LA REVISIÓN DE LOS EXPEDIENTES COMO INDICA LA CONVOCATORIA INTERNA, PROGRAMADO PARA LAS NUEVE (9) HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS (23) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LAS COORDINACIONES, CON DOMICILIO EN PERIFÉRICO RAÚL LÓPEZ SÁNCHEZ S/N COLONIA VALLE VERDE Y CARRETERA SANTA FE S/N EN LA CIUDAD DE TORREÓN, COAHUILA; PARA QUIENES REÚNAN LOS REQUISITOS DEL PERFIL PARA PROFESOR DE ASIGNATURA "B" POR TIEMPO DETERMINADO POR 30 HORAS, A PARTIR DEL SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2021, PARA IMPARTIR LA MATERIA DE ZOOTECNIA AVÍCOLA (PRA-433), EMITIDA Y PUBLICADA LA CONVOCATORIA MENCIONADA POR EL DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO, ASÍ DE COMO SE REALIZÓ LA SELECCIÓN DE LOS INTERESADOS.

Lugar: Sala de juntas de la Coordinación de las instalaciones de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Ubicada en Periférico Raúl López Sánchez sin número en Torreón, Coahuila.-----

Fecha y hora: Siendo las nueve (11) horas del día 01 (primero) de octubre del año dos mil veintiuno (2021)-----

Autorizaciones: Convocatoria interna emitida y publicada en la página de la universidad por el Dr. Armando Rodríguez García, Secretario General de la UAAAN y oficio SG*0382-21.-----

Intervienen: Los integrantes del comité de evaluación, M.V.Z. Jesús Gaeta Covarrubias, Dra. Norma Elizabeth Domínguez Ávila, I.Z. Jorge Horacio Borunda Ramos y Dr. Gerardo Duarte Moreno, por la Coordinación de la División Regional de Ciencia Animal el M.C. J. Guadalupe Rodríguez Martínez, por el departamento de producción animal, M.C. Gerardo Arellano Rodríguez, por el programa docente de Medicina Veterinaria y Zootecnia el Dr. Jesús Vielma Sifuentes Por la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro Unidad Laguna y el SUTAUAAN, los integrantes del comité mixto de vigilancia laboral académica; el I.Z. Héctor Manuel Estrada Flores y el M.V.Z. Román Duarte Salazar.-----

Antecedentes y Hechos: El día 01 de octubre del presente año a las 11 hrs., se reunió el comité, el coordinador de la división de Ciencia Animal y el jefe del departamento de Producción Animal para revisar el expediente de la solicitante M.C. Julieta Ziomara Ordoñez Morales, se llegó al acuerdo por mayoría, basados en su currículum el cual demuestra que el 79 por ciento está orientada a otras especies y sólo el 21 por ciento de formación especializada en aves, esto corresponde a asistencias a congresos los cuales suman un total de 48 horas, los cuales se efectuaron durante el semestre Agosto-Diciembre 2021, por esta razón la mayoría de este comité consideró **no idónea** para presentar el examen de oposición, por lo tanto se declara desierta esta convocatoria interna, por esta razón y por acuerdo del comité de evaluación solicitamos a las instancias correspondientes se gestione la convocatoria externa, este comité de evaluación tomó los siguientes acuerdos. En la convocatoria interna se planteó en el punto 1. Ser Médico Veterinario Zootecnista con grado de maestría en ciencias, con especialidad en Avicultura. En caso de no tener la especialidad, desarrollar

[Firma manuscrita]



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna
Departamento de Producción Animal
 Periférico Raúl López Sánchez s/n Col. Valle Verde C.P. 27054
 Teléfono conmutador (01-871) 729-76-10 Ext. 7669
 Torreón, Coahuila, México



perfil en un plazo no mayor de 1 (un) año; se modifica a: Ser Médico Veterinario Zootecnista con grado mínimo de maestría en ciencias, con especialidad en Avicultura. En caso de no tener la especialidad, demostrar experiencia laboral en Producción Avícola (mínimo 3 años). En el punto 2. En caso de contar con doctorado, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En caso de no pertenecer al SNI, tener y/o desarrollar perfil para ingresar en un plazo no mayor de 2 (dos) años; se modifica a: En caso de contar con doctorado, de preferencia pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores (SNI). En el punto 4. Tener experiencia en docencia y disponibilidad para impartir otras materias, hacer investigación y desarrollo que se requieran en el Departamento de Producción Animal; se modifica a: Tener experiencia en docencia. En el punto 9. En caso de ser seleccionado y tener un requisito pendiente con prórroga como se indica en los números 1 y 2, se obliga a firmar una carta compromiso de cumplimiento en tiempo y forma; se modifica a: En caso de ser seleccionado y tener un requisito pendiente con prórroga como se indica en el número 1, se obliga a firmar una carta compromiso de cumplimiento en tiempo y forma. Todos estos acuerdos deberán estar plasmados en la convocatoria externa.-----

Anexos: Convocatoria interna, emitida y publicada por el Secretario General debidamente requisitada, oficio SG*0382-21 de autorización de la convocatoria, oficio DPA*146/21 de asignación de Comité de Evaluación.-----

Cierre de acta: No habiendo más que agregar se cierra la presente acta, siendo las 13 hrs. del día 01 de octubre de 2021, firmando para dar fe, al calce y al margen los que en ella intervinieron.---

Comité de Evaluación

M.V.Z. Jesús Gaeta Covarrubias

Dra. Norma E. Domínguez Ávila

I.Z. Jorge H. Borunda Ramos

Dr. Gerardo Duarte Moreno

Comité mixto de Vigilancia Académica

M.V.Z. Román Duarte Salazar

I.Z. Héctor Manuel Estrada Flores



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Unidad Laguna
Departamento de Producción Animal
Periférico Raúl López Sánchez s/n Col. Valle Verde C.P. 27054
Teléfono conmutador (01-871) 729-76-10 Ext. 7669
Torreón, Coahuila, México



Coordinador de la División Regional de Ciencia Animal

M.C. J. Guadalupe Rodríguez Martínez

Jefe de Programa Docente

Dr. Jesús Vielma Sifuentes

Jefe del Departamento de Producción Animal

M.C. Gerardo Arellano Rodríguez

Vº Bº
José Villalón
Gerardo Arellano Rodríguez